



DIPUTACIÓN PROVINCIAL D HUELVA

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones al Anuncio de calificaciones provisionales del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición, publicado en el Tablón Oficial de Anuncios con fecha 2 de julio de 2026, y resueltas estas, el Tribunal designado para el proceso de selección convocado al objeto de cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, **7 plazas de TRABAJADOR/A SOCIAL**, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario/a de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2022, 2023 y 2024 con cargo a la Tasa de Reposición de Efectivos, cuyas Bases Generales fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia núm. 676/2024, de 18 de marzo publicada en el B.O.P. de Huelva nº 56, de 20 de marzo, y las Bases Específicas del Proceso Selectivo aprobadas por Resolución de la Presidencia nº 450/2025, de 20 de febrero, publicada en el B.O.P. de Huelva nº 37, de 24 de febrero de 2025, así como, corrección de error aprobado por Resolución de la Presidencia n.º 721/2025, de 11 de marzo, y publicado en el B.O.P. de Huelva, n.º 49, de 13 de marzo de 2025, y así como, extracto de la Convocatoria en el B.O.E. nº 139, de 10 de junio de 2025, hace público:

1º.- Las calificaciones definitivas obtenidas por las personas que se han presentado a la realización del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición:

Apellidos y Nombre	Calificaciones 3º Ejercicio (Fase Oposición)
1. Benítez Méndez, Consolación	3,500
2. Borrego Galván, Belén	3,250
3. Cabezas Perea, María Regina	5,000
4. Casco Pinto, Ana Belén	8,500
5. Castelló Palma, Raquel	2,000
6. Castro Romero, Luna	5,000
7. Contreras Castellano, Carmen	2,750
8. Domínguez Romero, M.ª José	2,500
9. Duque Galey, M.ª Dolores	3,000
10. Enrique Vázquez, M.ª Del Pilar	1,500
11. Gallardo Balongo, Rocío Del Alba	5,500
12. García Rodríguez, M.ª Del Carmen	5,500
13. Huelva Rodríguez, Violeta	2,500
14. Lorenzo Rivero, Elena	2,500
15. Martín Luz, Yolanda	6,500

Excm. Diputación Provincial de Huelva
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
info@diphuelva.es
www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV76YOD3BZH7RSNZUJOE4ULCGQ	Fecha	14/08/2026 12:34:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Firmante	CARLOS BATANERO ENTENZA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV76YOD3BZH7RSNZUJOE4ULCGQ	Página	1/4





DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Calificaciones 3 ^{er} Ejercicio (Fase Oposición)
16. Medina Martínez, María Milagros	5,000
17. Mojeda López, Antonia	10,000
18. Morales De La Cruz, Rosa M ^a	1,250
19. Moreno García, Fátima	9,500
20. Pino Márquez, María De La Cinta	3,000
21. Prieto Castilleja, Rebeca María	9,000
22. Ramos Escobar, Dolores María	8,500
23. Salas Martín, Belén	7,500
24. Sánchez García, Inmaculada	7,000
25. Siaulyte, Indre	6,000
26. Silgado García, Diana	5,000
27. Usero García, Lucía Cristina	0,000
28. Ventura Flores, M ^a Asunción	6,250
29. Villalba Cano, Patricia	1,500
30. Zamorano González, Sonia	1,000

En consecuencia, el Tribunal declara aprobadas en este Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición a las personas aspirantes que hayan obtenido una puntuación mínima de 5 puntos.

2.- Las calificaciones finales definitivas obtenidas en el proceso.

En consecuencia, de acuerdo con las Bases Generales y Específicas aprobadas al efecto, se otorgan las siguientes calificaciones finales definitivas:

Apellidos y Nombre	Fase de Oposición			Fase de Concurso	Total
	1 ^{er} Ejercicio	2 ^a Ejercicio	3 ^{er} Ejercicio		
1. Mojeda López, Antonia	9,250	8,500	10,000	9,740	37,490
2. Cabezas Perea, María Regina	6,500	9,250	5,000	13,500	34,250
3. Moreno García, Fátima	9,125	6,250	9,500	8,760	33,635
4. García Rodríguez, M ^a Del Carmen	6,250	9,250	5,500	11,560	32,560

Excma. Diputación Provincial de Huelva
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
info@diphuelva.es
www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV76YOD3BZH7RSNZUJOE4ULCGQ	Fecha	14/08/2026 12:34:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Firmante	CARLOS BATANERO ENTENZA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV76YOD3BZH7RSNZUJOE4ULCGQ	Página	2/4





DIPUTACIÓN PROVINCIAL D HUELVA

Apellidos y Nombre	Fase de Oposición			Fase de Concurso	Total
	1º Ejercicio	2º Ejercicio	3º Ejercicio		
5. Sánchez García, Inmaculada	8,500	7,000	7,000	9,810	32,310
6. Ramos Escobar, Dolores María	8,625	6,750	8,500	7,710	31,585
7. Prieto Castilleja, Rebeca María	8,750	7,000	9,000	6,715	31,465
8. Casco Pinto, Ana Belén	6,250	6,000	8,500	9,950	30,700
9. Siaulyte, Indre	8,750	8,000	6,000	7,710	30,460
10. Ventura Flores, Mª Asunción	6,750	8,000	8,620	6,250	29,620
11. Martín Luz, Yolanda	5,000	7,000	6,500	10,790	29,290
12. Salas Martín, Belén	8,500	6,800	7,500	5,690	28,490
13. Gallardo Balongo, Rocío Del Alba	7,250	6,000	5,500	8,925	27,675
14. Castro Romero, Luna	8,750	6,500	5,000	6,250	26,500
15. Medina Martínez, María Milagros	5,750	5,750	5,000	9,040	25,540
16. Silgado García, Diana	5,000	5,000	5,000	0,000	15,000

3.- La propuesta definitiva de nombramientos.

El Tribunal, por unanimidad, acuerda elevar a la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, de manera definitiva y a resulta del cotejo y compulsas/autenticación de las copias simples presentadas para la acreditación de los requisitos y méritos con los documentos originales o fehacientes de las mismas, las propuestas de nombramiento como Personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, en plazas de **TRABAJADORA SOCIAL**, a las siguientes personas por el orden de puntuación final en el proceso:

1. **Dª. ANTONIA MOJEDA LÓPEZ**
2. **Dª. MARÍA REGINA CABEZAS PEREA**
3. **Dª. FÁTIMA MORENO GARCÍA**
4. **Dª. Mª DEL CARMEN GARCÍA RODRÍGUEZ**
5. **Dª. INMACULADA SÁNCHEZ GARCÍA**
6. **Dª. DOLORES MARÍA RAMOS ESCOBAR**
7. **Dª. REBECA MARÍA PRIETO CASTILLEJA**

Asimismo, el Tribunal acuerda que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que rigen la Convocatoria, las personas propuestas **deberán presentar dentro del plazo de 20 días hábiles**, desde el día siguiente al de la publicación del Anuncio de la propuesta de nombramientos en el Tablón Oficial de la Diputación Provincial de Huelva, en el Departamento de Gestión de Personal del Servicio de Recursos Humanos de esta Diputación Provincial, la siguiente documentación:

Excm. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV76YOD3BZH7RSNZUJOE4ULCGQ	Fecha	14/08/2026 12:34:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Firmante	CARLOS BATANERO ENTENZA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV76YOD3BZH7RSNZUJOE4ULCGQ	Página	3/4





DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

- Certificado Médico Oficial acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas/funciones.
- Copia compulsada/autenticada de los requisitos presentados junto a su solicitud de participación en el proceso, esto es: Título Universitario requerido para el acceso al proceso, DNI vigente, Carnet de Conducir B vigente, certificado de Saldos de Puntos emitido por la Dirección General de Tráfico, Certificado actualizado de carecer de antecedentes por Delitos de Naturaleza Sexual expedido por el Ministerio de Justicia, así como, Certificado de estar colegiado actualmente.

4.- Fecha del cotejo/compulsa.

En consecuencia, se convoca a las personas propuestas en las dependencias del Registro General, sito en la C/ Cardenal Cisneros, 8 de Huelva, para presentar los originales de las copias simples presentadas, tanto de los requisitos de acceso, como de los méritos relacionados y valorados en la solicitud de participación al proceso, al objeto de la compulsada/autenticación de éstos, según el siguiente detalle:

Nombre y apellidos	Día y hora del cotejo/compulsa/autenticación
D ^a . ANTONIA MOJEDA LÓPEZ	Día 24 de agosto de 2026, a las 11,30 horas
D ^a . MARÍA REGINA CABEZAS PEREA	Día 24 de agosto de 2026, a las 12,00 horas
D ^a . FÁTIMA MORENO GARCÍA	Día 25 de agosto de 2026, a las 11,30 horas
D ^a . M ^a DEL CARMEN GARCÍA RODRÍGUEZ	Día 25 de agosto de 2026, a las 12,00 horas
D ^a . INMACULADA SÁNCHEZ GARCÍA	Día 26 de agosto de 2026, a las 11,30 horas
D ^a . DOLORES MARÍA RAMOS ESCOBAR	Día 26 de agosto de 2026, a las 12,00 horas
D ^a . REBECA MARÍA PRIETO CASTILLEJA	Día 26 de agosto de 2026, a las 12,30 horas

La elección de destino se indicará en el Anuncio correspondiente con carácter previo al nombramiento como personal Funcionario de Carrera de las personas aspirantes que han sido propuestas.

Contra la presente resolución del Tribunal, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la Corporación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV76YOD3BZH7RSNZUJOE4ULCGQ	Fecha	14/08/2026 12:34:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Firmante	CARLOS BATANERO ENTENZA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV76YOD3BZH7RSNZUJOE4ULCGQ	Página	4/4

